



Los 7 organismos autónomos que desapareció la '4T'

Ciudad de México. - Tras una iniciativa impulsada por el ex Presidente AMLO y la actual Mandataria Claudia Sheinbaum, avalada el 20 de noviembre en lo general por la mayoría de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados, siete organismos autónomos serán absorbidos por Secretarías de Estado.

El Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información garantiza que cualquier autoridad en el ámbito federal, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos, fondos públicos y sindicato; o cualquier persona física, moral que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad entregue la información pública que soliciten ciudadanos.

También garantiza el uso adecuado de los datos personales, así como el ejercicio y tutela de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición que toda persona tiene con respecto a su información.

<https://www.eldiariodechihuahua.mx/nacional/2024/nov/21/los-7-organismos-autonomos-que-desaparecio-la-4t-657839.html>